



"Casa del Cubo" y adyacente (hoy derribada).
Fotocopia de un dibujo de Isidro Gil del año
1887, en el que aparecen las dos casas y parte
de la calle Fernán González.

NUEVA SEDE COLEGIAL DE BURGOS

Por J. J. TORRENOVA

Como ya indicábamos en nuestra revista hace algunos meses, el COAM ha adquirido una casa antigua para su delegación en Burgos, la famosa "Casa del Cubo" de la calle Fernán González.

Este caserón es uno de los edificios civiles platerescos de mayor interés en Burgos y actualmente se encuentra declarada por su Ayuntamiento en estado de ruina, estado que hace de la restauración tema complicado y polémico.

Junto a la "Casa del Cubo", el COAM ha adquirido también el solar adyacente en su día ocupado por otra interesante muestra del plateresco civil.

De este, con menos suerte que la Casa del Cubo, sólo quedan desparrramados por el solar, los restos del despiece petreo que componía su portada, y que aunque el destino de tal solar está aún en discusión, si ha de servir para levantar nave de exposiciones o aparcamiento, lo que sí está en el ánimo de la delegación burgalesa es la recomposición de dicha portada. En cuanto a la restauración de la fachada de la Casa del Cubo, que junto con la arquitectura arquitrabada del patio interior, es lo que ha de preservarse, ofrece disparidad de criterios en cuanto a la forma de acometerse. Por un lado, se piensa que el desplome de la fachada debe resolverse sin desmontarla, mediante atirantado a viga interior paralela a la misma. Solución que presenta serias dudas respecto a su resultado, técnicamente difícil, costosa y con el peligro de que el atirantado signifique la descomposición de la fábrica de ladrillo, cuyas juntas, perdido su poder de adhesión no soporten la tensión necesaria para volver el cerramiento a la vertical. La otra solución consiste en desmontar totalmente la fachada, recomponiendo originariamente la fábrica pétrea de planta baja y la fábrica de ladrillo de forma parcial, aprovechando la cerámica que quede en buen estado y sustituyendo el resto por ladrillo nuevo para lo que se iría a la fabricación de una serie de ladrillos de las mismas características de arcilla, color y cocción montando ex-profeso un alfar.

Es evidente que esta última solución, si se hace con cuidado y respeto exquisito, soluciona de una forma definitiva el problema, aunque en la composición de la fachada entren a formar parte elementos no originarios

De una u otra forma, este interesante edificio se salvará físicamente y al ser sede de la delegación colegial, quedará revitalizado en su uso.

En ultimidad se lo deberemos a nuestro ya desaparecido compañero Felipe de Abajo Ontañón, que, hasta su muerte, ocurrida hace apenas unos años, luchó primero contra el inminente peligro de que la Casa fuera derribada, una vez que los últimos habitantes la abandonaron y después vislumbró y promovió la solución hoy planteada, de que adquirida por el COAM, llegase a ser sede futura de la Delegación burgalesa.

A él se deben los planos de la finca con el nuevo proyecto de la sede colegial, que pueden ser actualizados, porque fueron planteados por él para explicitar las posibilidades del edificio a tal fin. De tal ante-proyecto transcribimos la memoria con que Felipe de Abajo acompañaba sus planos.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Se trata de dotar a la Delegación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en Burgos, de una sede suficientemente capaz para desarrollar con holgura sus actividades.

Hoy día, la Delegación está instalada en un piso de la calle Héroes del Alcázar, con falta de superficie para desarrollar adecuadamente las funciones propias de la profesión en sí, en cuanto se refiere a tramitación reglamentaria de documentos y desde luego, mucho menos capaz para celebrar actos culturales, exposiciones, conferencias u otras actividades en que desplegar una proyección social de la profesión, aparte, claro está, de la que se deriva del mero ejercicio de la misma por los colegiados.

A este fin, se pretende usar el solar de la llamada Casa del Cubo, en la calle de Fernán González, ofrecido en venta



Foto actual de la Casa del Cubo.

Detalle de la entrada principal.



al Colegio a través de su Delegación. Esto se haría conservando los elementos arquitectónicos de interés, como fachada, columnas del patio, y artesonado de escalera, pues dicha Casa del Cubo, es un magnífico ejemplar de las escasas construcciones civiles que subsisten del siglo XVI.

El edificio, dada la distribución de huecos de la fachada, constaría de las siguientes plantas:

SOTANO.—Próximo a la fachada

exposiciones, que sirve de vestíbulo del anterior, cuarto de almacén y aseos.

PLANTA PRIMERA.—En ella están la oficina administrativa, visado y control de Proyectos, despachos de Presidente, Secretario, Sala de Juntas, Biblioteca y aseos.

PLANTA SEGUNDA.—Se ha dejado libre para ampliar o complementar las dependencias colegiales descritas, según el criterio de la Junta, o por necesi-

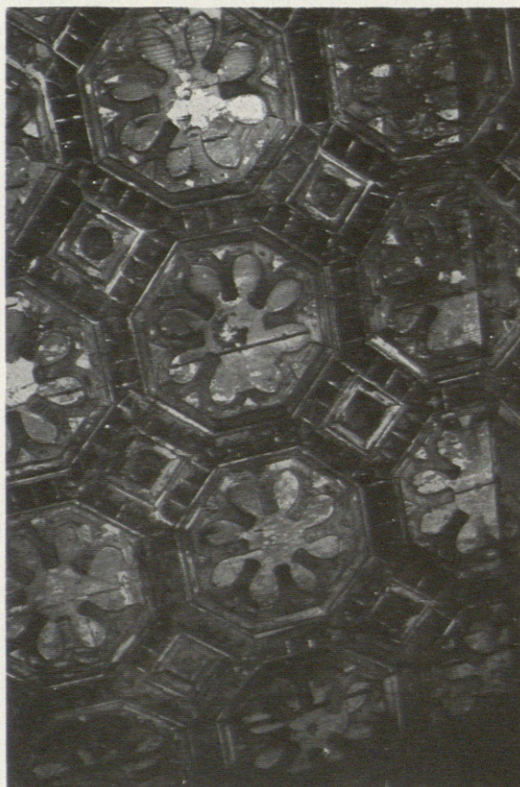
Esto en cuanto se refiere a distribución general.

ESTRUCTURA.—Por la situación de pilares, puede juzgarse su planteamiento, con jácnas desarrolladas de medianería a medianería, que permiten un entramado en dirección a fachada, que hacen posible el atirantamiento y sujeción de esta a la estructura.

La estructura del techo del Salón de Actos puede realizarse con los sistemas



Capitel del patio, estado actual.



Artesonado de la escalera.



Portada del edificio núm. 4 de la calle Fernán González (Paulino Orejón).

principal para facilitar descarga de combustible, pero despegado de ella por el peligro que pudiera suponer para su estabilidad, al practicar la excavación.

Alojaría los servicios generales de calefacción, archivo y maquinaria de ascensor, si esta no se quisiera disponer en cubierta.

PLANTA BAJA.—Consta de ingreso, vestíbulo cortavientos, conserjería, que pudiera servir para entrega y recogida de documentos y Proyectos, evitando la frecuente subida del público a las oficinas, gran zaguán o patio cubierto acristalado, salón de actos, sala de

dades que vayan surgiendo en el transcurso del tiempo.

Esto se considera sumamente conveniente, pues construir un edificio en que toda ampliación es imposible en un futuro próximo, es un grave error de partida, según acredita la experiencia.

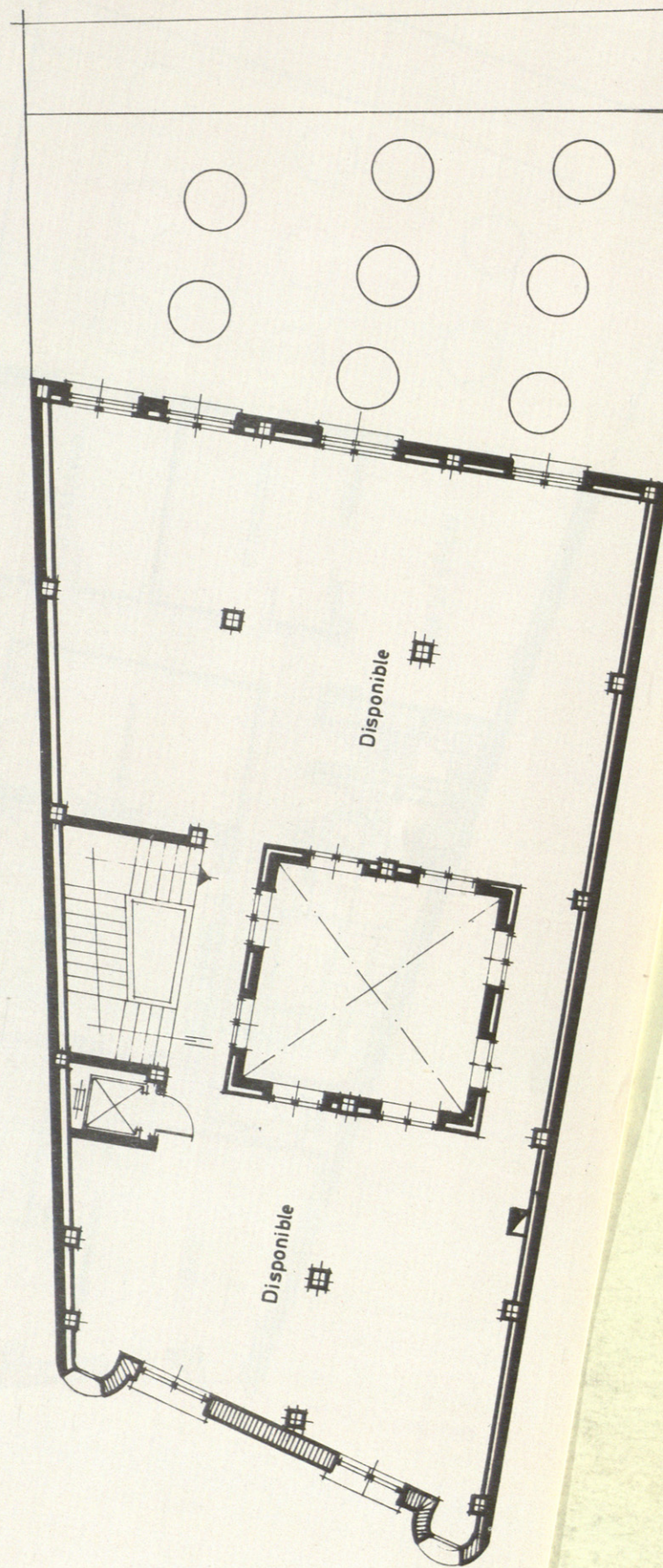
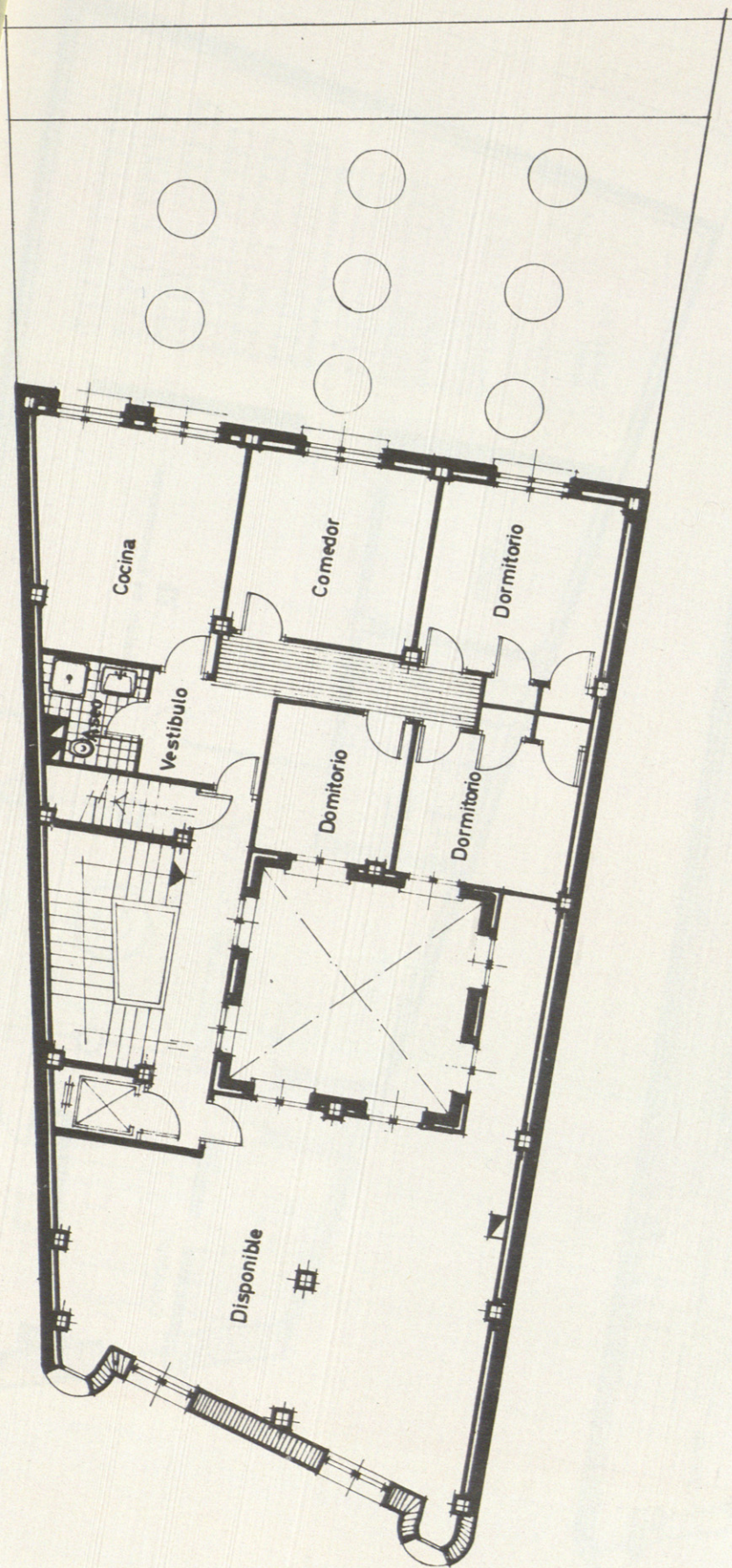
PLANTA TERCERA.—Consta de vivienda para conserje y de una zona disponible a fachada.

De esta planta arranca una escalera que conduce a la maquinaria del ascensor, si se situase en cubierta.

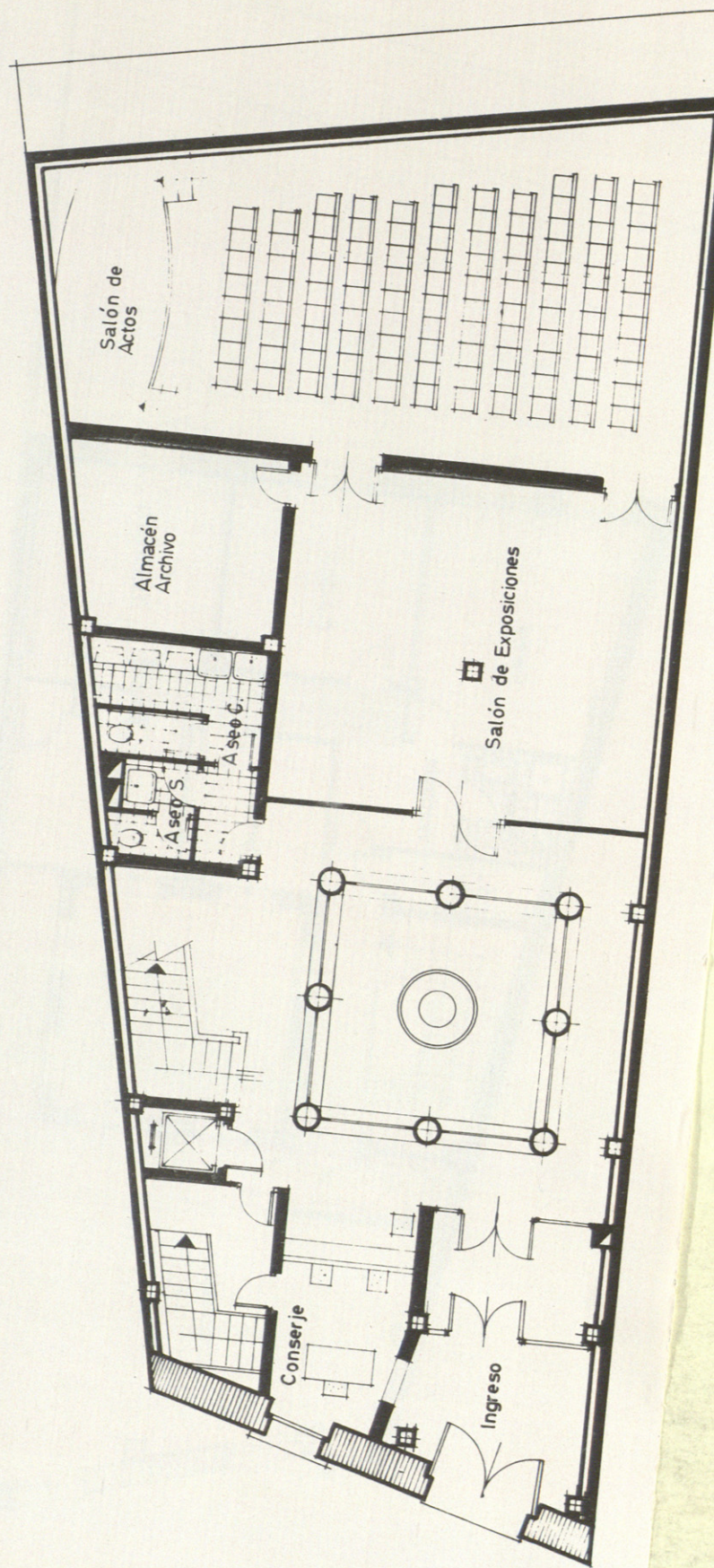
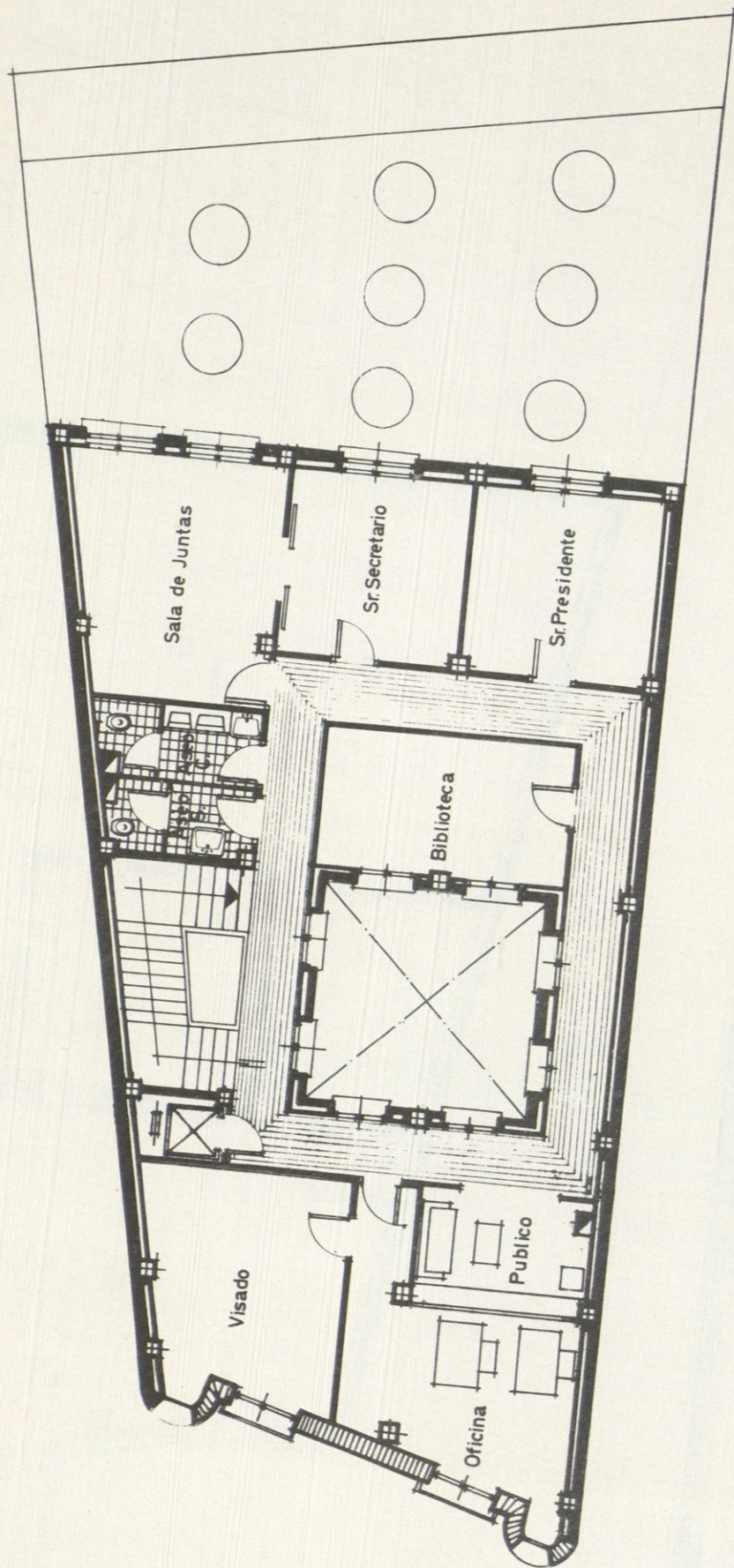
usuales en estos casos, de vigas de un solo tramo.

Quedan así explicadas en líneas generales, los planos e ideas gráficas que se acompañan, dejando la especificación de materiales y demás detalles, para cuando llegue la elaboración del Proyecto definitivo por el Colegiado que se designe.

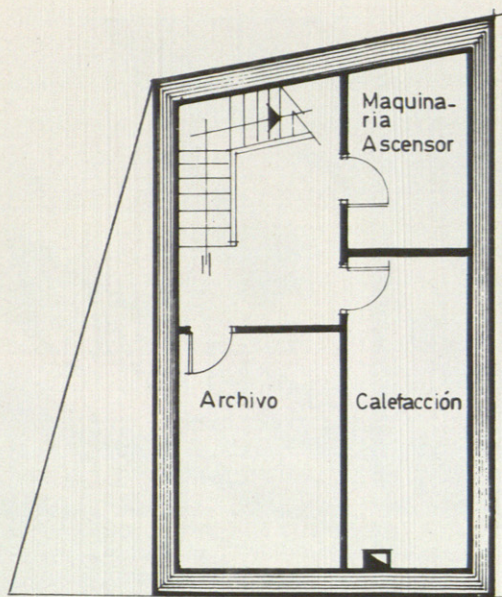
Tanto la Junta como cualquier Colegiado, tienen absoluta libertad para cambiar y modificar con su superior criterio, el planteamiento y distribuciones propuestos, de forma gratuita y espontánea.



Planta segunda



Planta baja



Planta sótano

II

BURGOS: LA CASA DEL CUBO, SU ENTORNO Y SU EPOCA

Algunas ciudades conservan todavía la huella de sus fundadores. Burgos es una de ellas. En el siglo IX para poder refugiarse de las continuadas batallas de los moros, surgieron en los despeñaderos los castillos. De allí el nombre de Castilla.

Un castillo en esta época controlaba el Arlanzón y el viejo camino romano de Astorga a Zaragoza. Los moros la llamaron Burquia. Destruído varias veces, se volvió a levantar, hasta que en el año 931, llegó allí Fernán González, que de todas estas tierras pequeñas fundó Castilla, con Burgos como capital.

A partir del siglo XIII, Burgos empezó a florecer, se construyeron varias iglesias románicas; vinieron del extranjero arquitectos, pintores y escultores, aportando nuevas y brillantes ideas y se estableció una de las más importantes escuelas del arte Gótico.

Sin embargo, el aspecto urbanístico de Burgos del siglo XVI deja ya mucho

que desear y nos lo manifiesta muy clara, la queja que el Ayuntamiento expone al emperador Carlos V: "La profusión de corredores, balcones y saledizos, resaltando en lo ancho de las fachadas y cubriendo en gran parte la angostura de las calles, cerradas totalmente al sol, tristes y sombrías, húmedas y lodosas".

Y cuando, en el año 1527, el embajador veneciano Navagiero visitó Burgos, sacó esta impresión de su recorrido por la ciudad: Su caserío sólido y bello se disponía en calles estrechas y faltas de luz; sobre todo, una principal, habitada por ricos mercaderes, llamados Tenebregosa (hoy Fernán González), cuyo nombre le parece justificado por su oscuridad".

Por otra parte "la rigidez del cinturón amurallado no toleraba la anchura de las plazas y calles, tendidas en el declive del cerro del castillo, y la población se hacinaba en un laberinto de callejas estrechas y tortuosas".

La calle Tenebregosa era la principal de Burgos y los distritos parroquiales del Burgos bajo se disponían alrededor de las iglesias de San Lorenzo (que es el solar que ha quedado libre, contiguo a la Casa del Cubo), San Gil y San Lesmes.

En la calle San Llorente, prolongación de la Tenebregosa, ambas unidas, "unas casas platerescas mostraban la incomparable belleza de sus ventanales y resalte señorial de cubos de ladrillo sobre blasonadas portadas, la segunda, conocida propiamente con el nombre de la casa del Cubo, se incluía posteriormente en el mayorazgo del marqués de Barrio Lucio "(del libro "El castillo y la ciudad de Burgos", de Teófilo López Mata).

Es tradición que enfrente de esta casa, existió el palacio donado por Alfonso VI al obispo de Oca, don Jimeno, para erigir la actual catedral de Santa María.

Así podemos deducir que no obstante no haber prestado atención suficiente al aspecto urbanístico, se construyeron hermosos caserones de un gusto exquisito y la ciudad se adornaba en esta época con piezas maestras de obras de arte y monumentos.

En la segunda mitad del siglo XVI, la peste declarada en la ciudad y el desastre de Middelburg (Flandes) en 1574 fueron causas de la vertiginosa decadencia de Burgos, tanto en el

aspecto de habitantes, como en el económico, debido al comercio de la lana con los Países Bajos. En 1592, comentaba el arquero Cock tristemente:

"ESTA CIUDAD ESTA PERDIDA, YA QUE SE VEN MUCHAS CASAS CERRADAS Y SIN HABITANTES".

Respecto a la Casa del Cubo, he aquí lo que escribe textualmente Rodrigo Amador de los Ríos en el tomo dedicado a Burgos de la obra "España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia" - Barcelona 1.888.

"Tornando por la citada calle, Fernán González, llaman la atención varios edificios que en ella subsisten, uno en la pequeña plazoleta a que se abre la Puerta alta o de la Coronería de la Catedral, y los otros dos contiguos, entre los que figura la llamada *Casa del Cubo*, que resalta por su fachada, y señalados con los números 29 y 31 (hay 28 y 30) de la indicada calle, LLAMADOS QUIZAS A DESAPARECER EN BREVE. Labrados en los días del Renacimiento, son por todo extremo notables, mostrándose enriquecidos los dos últimos al exterior de multitud de estimables relieves, que el tiempo, la incuria de los hombres y el destino actual (carbonería) de aquellas fábricas van poco a poco borrando".

La profecía de Amador de Ríos se ha cumplido por desgracia en uno de ellos ⁽¹⁾, y en cuanto a la Casa del Cubo, se salvará.

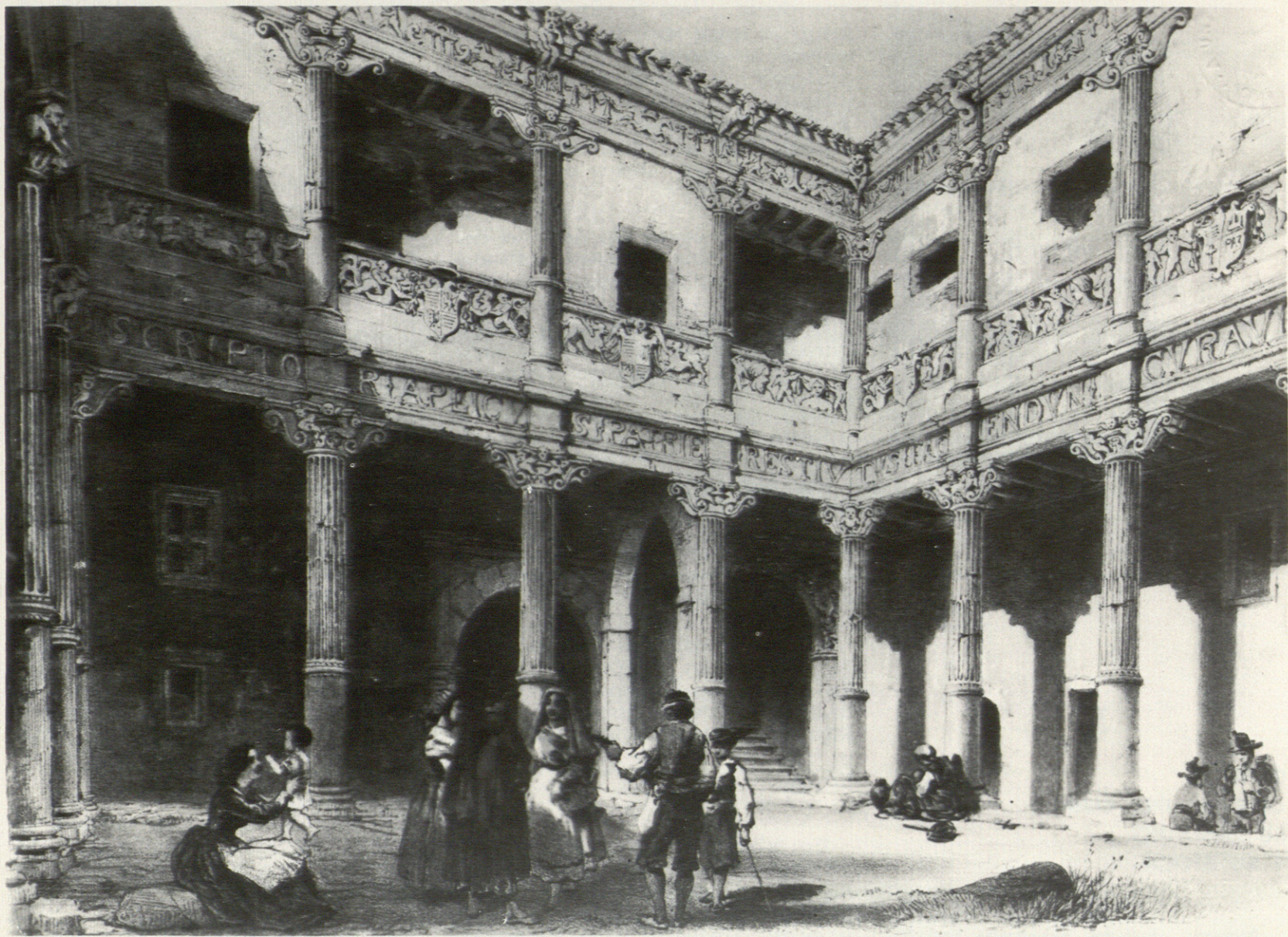
Otros comentarios de la Casa del Cubo encontraremos en el tomo XVII de la Historia General de Arte de José Pijoan, quien al señalar como del círculo de Diego de Siloé, la casa de Angulo nos dice: "De análoga factura es la decoración de la Casa del Cubo, en la calle Fernán González y otra casa inmediata".

En el libro "La Arquitectura Plateresca", de José Camón Aznar, encontramos: "La influencia de Diego de Siloé, se advierte en la Casa del Cubo (en la calle Fernán González), con la puerta decorada con columnas abalaustradas, medallones, grutescos, de refinada y potente concepción, y en la casa inmediata, con análoga ornamentación en puerta y ventana. El tipo de grutescos, su fluidez y elegancia acreditan la escuela del gran maestro.

El tomo segundo de Historia del Arte de Diego de Angulo Iñiguez, señala:

"Entre los monumentos civiles so-

(1) Corresponde al solar adquirido por el COAM.



Casa de Miranda, antes de la restauración de 1955. (Fotograbado del siglo XIX).

bresalen la casa de Miranda, de patio adintelado, con especie de zapatas, formadas por capiteles y ménsulas a los lados, y la del Angulo. La del Cubo se distingue en cambio, por el movimiento de sus temas decorativos”.

Todos estos comentarios, aunque breves, indican la singularidad del edificio que nos ocupa y el interés que tiene su conservación.

Con toda seguridad se puede atribuir la Casa del Cubo a la escuela de Diego de Siloé. La fuerte personalidad del maestro, ha dejado huellas en todos los sitios donde trabajó. Hijo de Gil de Siloé, nacido Diego en 1495, marchó muy pronto a Nápoles, donde se formó como artista, trayendo a España una colección de formas itálicas para embelezar el arte renacentista español. La influencia del maestro fue tan fuerte y directa, que muchas veces no se puede

decir si las obras de su estilo son de su mano o de sus discípulos.

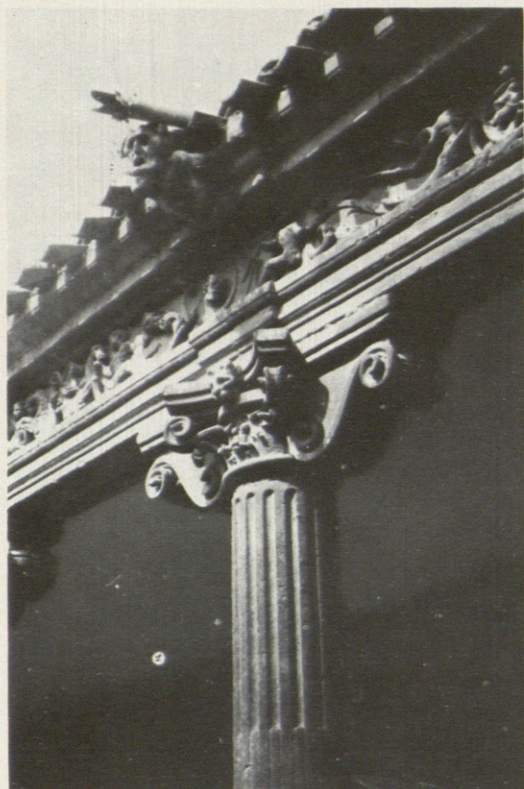
Consta que Burgos fue uno de los centros renacentistas más importantes. Aquí trabajaron además de Diego de Siloé, Francisco de Colonia y Vallejo que transformaron los gustos del arte en esta época de gran parte de España. El arte renacentista burgalés no es de un barroquismo ostentoso, como algunos otros, p. ej. el salmantino. Es más puro y señorial. “Típicamente burgaleses son las columnas adosadas con perfil de un balaustre muy fino y delgado, quizá por influencia de Andino, y una edícula trapezoidal en el coronamiento con curvadas aletas. En muchas de sus creaciones se le ve surgir afanosamente, procurando sustraerse a sus raíces medievales”. Y este es precisamente uno de sus encantos mejor logrados.

No se puede considerar el plateresco

como un estilo arquitectónico, porque en realidad nuestros arquitectos de esta época eran más bien decoradores y artesanos. Sin embargo, sí podemos hablar de un “estilo plateresco”, porque los elementos constructivos y decorativos se complementan perfectamente y dan una impresión de unidad.

El tema de esta decoración del “estilo plateresco —el grutesco— y que rara vez se repite, es de una composición heterogénea, pero con onda rítmica igual. Cabezas, bichas, vegetales se suceden en una tensión vital, todo sacado de la imaginación del artista y con el sello de su propia personalidad.

Aún quedan en Burgos edificios platerescos. Unos ya medio restaurados, otros se conservan bien guardados bajo una capa negra de suciedad. Los edificios que en la actualidad se conservan son:



Detalle de las columnas.

"Palacio de Miranda".

En el año 1545 el canónigo Francisco de Miranda Salón, mandó construir en la calle de la Calera, el gran palacio del más puro estilo plateresco conocido por la "Casa de Miranda", hoy sede del MUSEO ARQUEOLOGICO Y DE BELLAS ARTES, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, cedido por el Ayuntamiento al Estado, con la condición de que la Dirección General de Bellas Artes realizase la restauración del mismo. En el transcurso de los años, el interior de esta preciada joya arquitectónica civil sufrió algunas transformaciones, puesto que toscos tabicones de ladrillo cegaron la hermosa galería superior, aprovechándola para habitaciones mezquinas en las que vivían hacinadas alrededor de 30 familias, incluída toda la planta superior (véase el fotograbado del s. XIX).

La portada, que da a la calle de la Calera es de gran elegancia y suntuosidad; en cambio, la que da a la calle de Miranda es ornamentalmente inferior. El patio, típicamente plateresco, de dos pisos, con arquivolta y el capitel encajado en las zapatas es de admirable equilibrio en sus dimensiones y en su gracia y elegancia; la delicadeza, finura y exquisitez de la labor escultórica es imponderable, más aún, insuperable.

La escalera de honor corre pareja con

la portada y el patio. Aunque no hemos dado con el autor de tan magna obra arquitectónica, por las características, es posible que haya intervenido Juan de Vallejo.

Sí sabemos, que el palacio de Miranda influyó en la construcción y decoración de otras obras en Burgos en la época.

Junto a la casa de Miranda, y en la misma calle, existe el edificio denominado la **Casa de Angulo**, hoy Colegio de las Concepcionistas, cuya portada queda ennoblecida por sendos leones, colocados sobre las pilastras que flanquean el arco, encima del cual se ostenta blasonado escudo de siete cuarteles; caprichosas figuras, y demás motivos netamente platerescos adornan las ventanas y la techumbre de la escalera, compuesto de profundos casetones, destacando la decoración de algunas ventanas, todo ello influencia de Diego de Siloé.

Casi enfrente de este palacio de los Angulo, figura aún en pie la magnífica portada plateresca, de lo que en otros tiempos fue palacio renacentista, y hasta hace unos años fábrica de harinas.

Está a punto de ser derribada para en su solar edificar un gran hotel. Es de suponer que la portada pase al Museo Arqueológico

En la plaza de Albiñan, el antiguo



Portada de la Fábrica de Harinas.



Casa de Angulo (Colegio Concepcionistas).

Colegio de San Nicolás, hoy Instituto femenino de Enseñanza Media "Cardenal Mendoza", construido en el año 1570, se puede asimilar todavía el estilo plateresco, aunque la portada no tiene ya las labores renacentistas tan menudas, pero sus elementos son todos del plateresco. De tres pisos y con sobria armonía se puede aún notar, las últimas influencias de la escuela de Siloé en la ciudad.

El hospital del Rey, situado junto al paseo del Parral fue fundado a finales del siglo XII por Alfonso VII, y completado posteriormente en el siglo XVI. Lo que hoy queda es la hermosa fachada plateresca en la que se abre la puerta suntuosa llamada de los Romeros.

Sin género de duda este ejemplar del plateresco burgalés es uno de los más finos, bellos y acabados que se conservan en Burgos, con su singular riqueza y exuberancia decorativa.

Torre o Arco de Santa María, se construyó en tiempos de Alfonso XI, como defensa militar. Tal como hoy se yergue, figuran dos construcciones principales; la gótica del siglo XIV, que es la torre propiamente dicha, y la plateresca del XVI, que es el arco ornamental y la fachada que da al paseo del Espolón y puente de Santa María.

Esta torre sirvió de sede del Ayuntamiento durante muchísimos años,

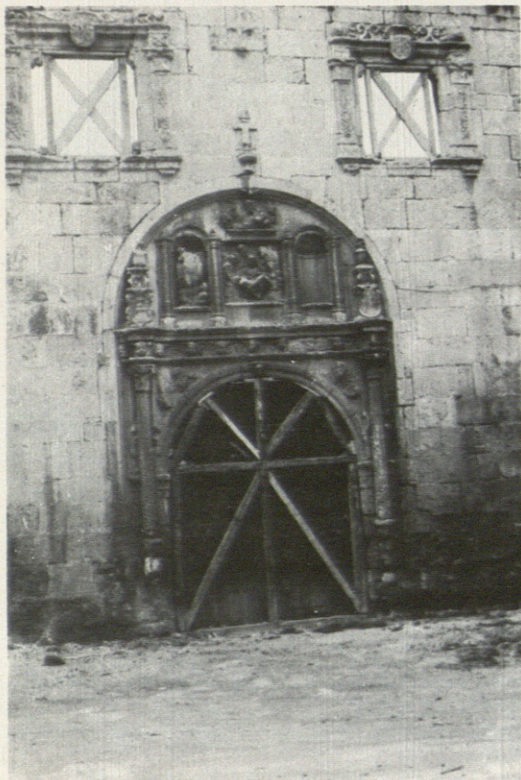


Foto J.J.T.

Dos aspectos de las portadas principales del Hospital del Rey, y su estado ruinoso actual.



Foto J.J.T.

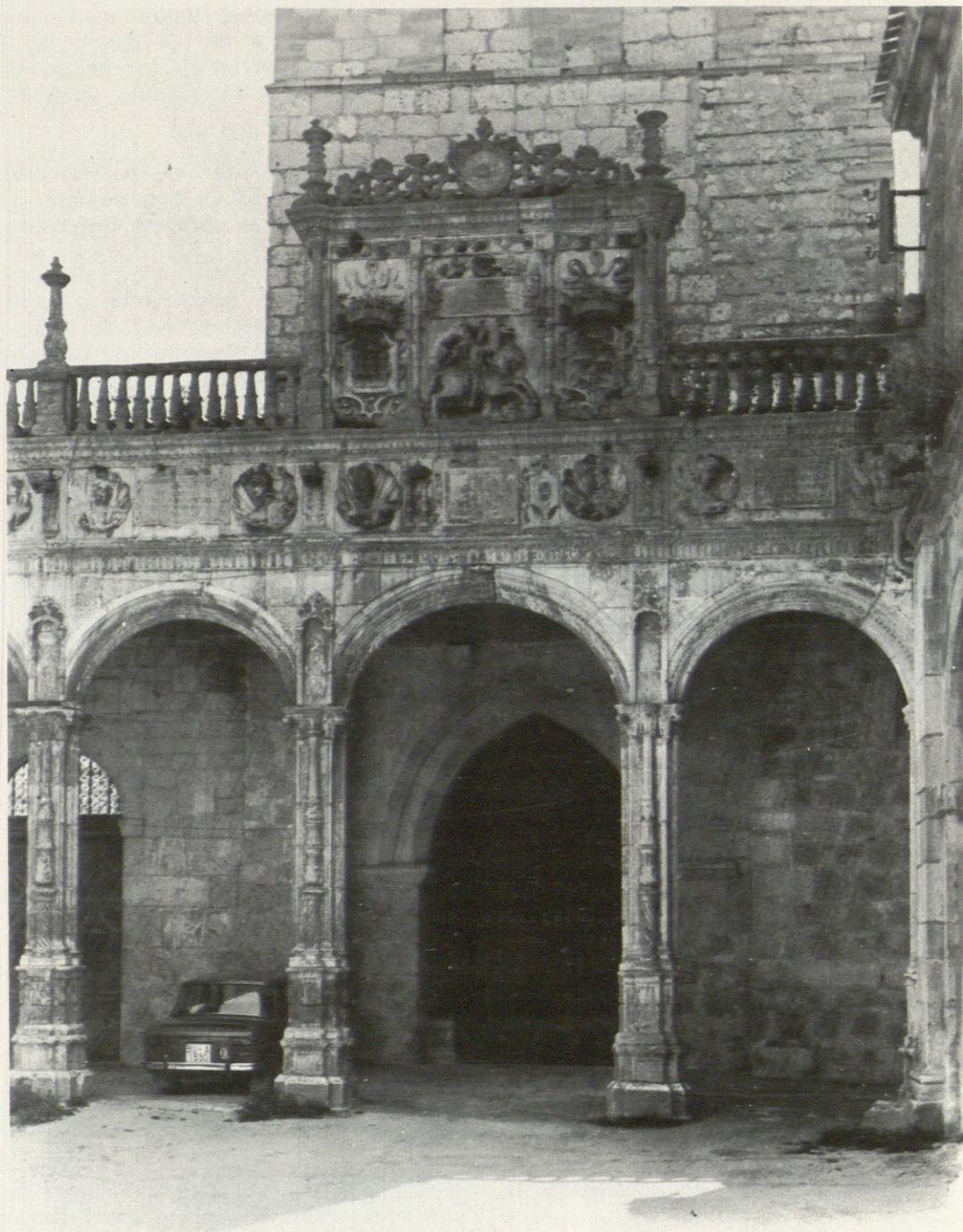


PHOTO CLUB

Hospital del Rey, detalle parcial de la portada.

hasta el año 1.878, fecha en que se habilitó para Museo Arqueológico Provincial, el cual permaneció hasta el año 1.955 en que se trasladó a la Casa de Miranda.

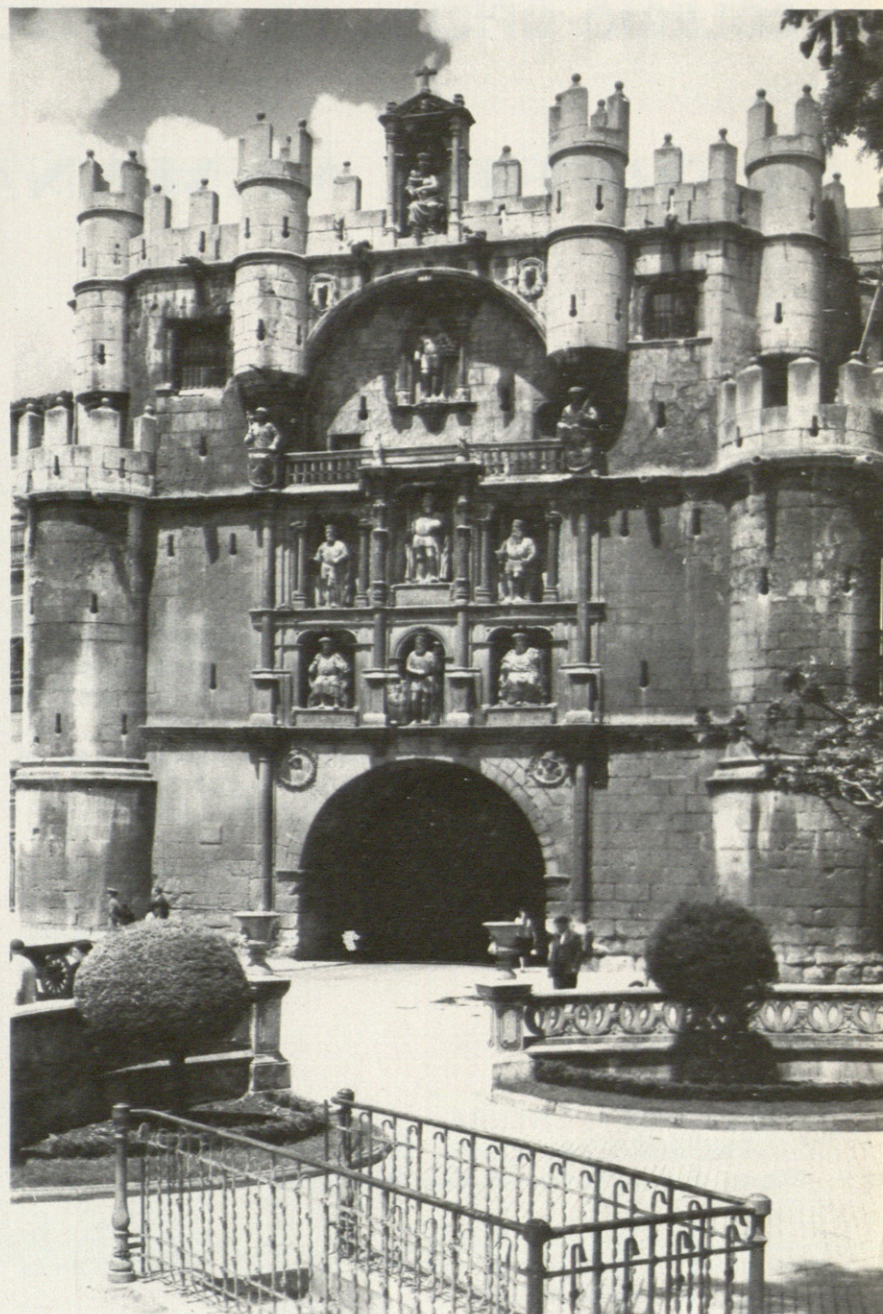
Hasta hace unos años existió en la calle de la Concepción en lo que hoy es Colegio Liceo de Castilla, un edificio plateresco destinado a depósito de trapos para la fabricación de papel,

esquina a la parroquia de San Cosme y San Damián. Fue palacio de los Sarmiento, mandado construir por Antonio Sarmiento de Mendoza, alcalde y eminente personalidad burgalesa, hacia 1.550. De este palacio, solamente se conserva la hermosa portada plateresca que se expone en el patio de las ruinas del antiguo monasterio de San Juan, al ser derribado por los Hermanos Maristas y transformado el local del Colegio.



Portada del antiguo palacio de los Sarmiento.

PHOTO CLUB



Torre o Arco de Santa María.

PHOTO CLUB

En el número 4 de la calle de Fernán González existió hasta hace unos años una casa antigua, cuyo propietario fue Paulino Orejón; al desaparecer el edificio, la portada se transportó al Museo, que se exhibe en el patio del mismo.

Al igual que la arquitectura plate-resca, el resto de los fabulosas manifestaciones edificatorias del histórico Burgos, se encuentran en peligro inminente de desaparecer o en trance de serlo, y lo que preocupa al visitante que observa y analiza el problema es la

indolencia y apatía de un pueblo que vive ajeno a ese drama cultural o bien la desesperanza de otros pocos que piensan perdida de antemano su lucha por salvarlos.

Por ello, desde estas páginas, participamos del orgullo colegial, no sólo por haber salvado la Casa del Cubo, los restos de la adyacente, buscando además para todo ello una existencia vitalizada, si no lo que consideramos más importante, el servir su acción de alabonazo para unos y apoyo para los otros.